



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/1904/2016
BITÁCORA: 15/G1-0004/03/16

Toluca, México, 05 de Abril de 2016

PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL
EJIDO MESAS ALTAS DE XOCONUSCO, EL MIRADOR Y COMUNIDADES RESTANTES
CALLE CONOCIDO S/N EJIDO MESAS ALTAS DONATO GUERRA
51030 DONATO GUERRA, MÉXICO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 01 de Marzo de 2016 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 207E10000/053/2008-NA de fecha 27 de Octubre de 2008 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO MESAS ALTAS DE XOCONUSCO, EL MIRADOR Y COMUNIDADES RESTANTES, Donato Guerra, P-15-032-MES-001, madera en rollo, Otras hojosas, (Varías especies), 60.919 Metros cúbicos	7	14	20	13581406	13581412
EJIDO MESAS ALTAS DE XOCONUSCO, EL MIRADOR Y COMUNIDADES RESTANTES, Donato Guerra, P-15-032-MES-001, brazuelos, Otras hojosas, (Varías especies), 30.459 Metros cúbicos	4	20	23	13581413	13581416
EJIDO MESAS ALTAS DE XOCONUSCO, EL MIRADOR Y COMUNIDADES RESTANTES, Donato Guerra, P-15-032-MES-001, brazuelos, Quercus sp., (Encino), 142.414 Metros cúbicos	15	73	87	13581391	13581405
EJIDO MESAS ALTAS DE XOCONUSCO, EL MIRADOR Y COMUNIDADES RESTANTES, Donato Guerra, P-15-032-MES-001, madera en rollo, Quercus sp., (Encino), 158.238 Metros cúbicos	15	98	112	13581376	13581390
EJIDO MESAS ALTAS DE XOCONUSCO, EL MIRADOR Y COMUNIDADES RESTANTES, Donato Guerra, P-15-032-MES-001, brazuelos, Pinus pseudostrabus, (Pino), 82.287 Metros cúbicos	8	106	113	13581303	13581310
EJIDO MESAS ALTAS DE XOCONUSCO, EL MIRADOR Y COMUNIDADES RESTANTES, Donato Guerra, P-15-032-MES-001, brazuelos, Abies religiosa, (Oyamel), 24.709 Metros cúbicos	4	134	137	13581331	13581334
EJIDO MESAS ALTAS DE XOCONUSCO, EL MIRADOR Y COMUNIDADES RESTANTES, Donato Guerra, P-15-032-MES-001, brazuelos, Cupressus lindleyi, (Cedro blanco), 56.422 Metros cúbicos	6	138	143	13581370	13581375
EJIDO MESAS ALTAS DE XOCONUSCO, EL MIRADOR Y COMUNIDADES RESTANTES, Donato Guerra, P-15-032-MES-001, madera en rollo, Pinus pseudostrabus, (Pino), 576.011 Metros cúbicos	50	345	394	13581253	13581302
EJIDO MESAS ALTAS DE XOCONUSCO, EL MIRADOR Y COMUNIDADES RESTANTES, Donato Guerra, P-15-032-MES-001, madera en rollo, Cupressus lindleyi, (Cedro blanco), 355.896 Metros cúbicos	35	399	433	13581335	13581369
EJIDO MESAS ALTAS DE XOCONUSCO, EL MIRADOR Y COMUNIDADES RESTANTES, Donato Guerra, P-15-032-MES-001, madera en rollo, Abies religiosa, (Oyamel), 210.025 Metros cúbicos	20	449	468	13581311	13581330



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/1904/2016
BITÁCORA: 15/G1-0004/03/16

Toluca, México, 05 de Abril de 2016

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2016.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

C.c.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.
M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Ing. Francisco Osorno Soberón.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA**EMM**MMH**VVM**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGADO
12 ABR 2016
DELEGACIÓN FEDERAL
EN EL ESTADO DE MÉXICO

